

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

AREA GEOCIENCIAS - COMISION MAESTRIA

Acta Maestría 80/14. En la ciudad de Montevideo, el 12 de noviembre de 2014 a las 11:30 hs. se reúne la Comisión de Maestría del Área Geociencias.

Presentes: Dres. Marcelo Barreiro, Pablo Muniz, Elena Peel, Leda Sánchez..

<u>Ausente con aviso</u>: Dra. Rossana Muzio. En representación de los estudiantes: Lic. Claudia Simon

I. Aprobación Acta 79/14 virtual

Resolución: Se aprueba. (4/4)

II. Asuntos previos

1) Cursos de nivelación

<u>Antecedentes</u>: La Comisión de Maestría discutió ampliamente sobre la formación de grado mínima necesaria para permitir la realización y aprovechamiento del Plan de Estudios de la Maestría. En ese sentido el Plan de Estudios estipula:

Artículo 3b

Podrán aspirar a la Maestría quienes posean un título de grado cuyo plan de estudio tenga al menos 4 años de duración o al menos 360 créditos, como por ejemplo la Licenciatura en Ciencias de la Atmósfera o la Licenciatura en Geología, o haber realizado otros estudios, que, a juicio de la Comisión de Maestría, acrediten una formación que permita la realización y aprovechamiento del Plan de Estudios de la Maestría. La Comisión de Maestría podrá indicar cursos de nivelación como requisito previo al ingreso a la Maestría.

Artículo 4

Cuando la Comisión de Maestría juzgue procedente recomendará la realización de cursos de nivelación que estarán destinados a subsanar deficiencias básicas respecto a los requisitos de ingreso a la Maestría. Aquellos aspirantes a los que se les hayan indicado cursos de nivelación deberán aprobarlos antes de su ingreso a la Maestría y éstos no generarán créditos. La duración de estos cursos no excederá un año.

Resolución:

En base a lo dispuesto en el Plan de Estudios y lo discutido en sala se aprueba el siguiente



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

currículum mínimo para el ingreso de todo aspirante a la Maestría en Geociencias:

Para ingresar a la Maestría en Geociencias los estudiantes deberán haber cursado un mínimo de 180 horas presenciales en cada una de las siguientes áreas temáticas: (1) área Matemática/Estadística y (2) área Física/Química/Geológica. De acuerdo al régimen actual 180 horas equivalen aproximadamente a dos cursos semestrales (6 horas presenciales por semana durante 15 semanas).

Se hace notar que los planes de estudio de grado de las disciplinas núcleo del Área Geociencias cumplen con estos requisitos. Además, estos requisitos son similares a los requeridos por el Ciclo Inicial Optativo opción Ciencia y Tecnología para las carreras científicas de la UdelaR.

Se eleva al CCA. (4/4)

2) Cursos de nivelación Lic. Alfonso Machado, Prof. Eduardo Meroni

a) Lic. Alfonso Machado

Se considera su postulación para el ingreso a la Maestría en Geociencias.

Resolución: De acuerdo al Curriculum presentado el Lic. Alfonso Machado no presenta los cursos mínimos en el área temática Matemática/Estadística requeridos para su ingreso. Por lo tanto, esta comisión resuelve solicitarle realice un curso de 90 horas presenciales en esta área para su nivelación previo al ingreso a la Maestría. Se sugiere la realización de un curso de Estadística. Se eleva al CCA. (4/4)

b) Prof. Eduardo Meroni

Se considera su postulación para el ingreso a la Maestría en Geociencias.

Resolución: De acuerdo al Curriculum presentado el Prof. Eduardo Meroni no presenta los mínimos en las áreas temáticas Matemática/Estadística y Física/Química/Geológica requeridos para su ingreso. Por lo tanto, esta comisión resuelve solicitarle realice los cursos necesarios en las dos áreas para su nivelación previo al ingreso a la Maestría. Se sugiere la realización de Matemática I y Estadística para el área Matemática/Estadística y de Física I y Geología General para el área Física/Química/Geológica. Se eleva al CCA.

III. Asuntos entrados

1) Transferencia de créditos



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

a) El estudiante Hugo Coitiño, C.I. 4.303.429-8 envía la información solicitada por esta comisión para la aprobación del curso *Introducción teórico-práctica a la modelación espacial de las distribuciones de las especies*, curso PEDECIBA Biología dictado por el Dr. José Guerrero del 16 al 23 de octubre.

Resolución: Se aprueba la transferencia del curso y se le asigna 2 créditos. (4/4)

c) La estudiante Valentina Amaral solicita la transferencia de créditos de la pasantía realizada en el Departamento de Biociencia Catchment Science and Environmental Management en la Universidad de Aarhus, Dinamarca con el Dr. Daniel Graeber, aprobado con 7 créditos según Acta 71/14 de fecha 28-05-2014.

<u>Resolución</u>: Se nombra el siguiente tribunal para la presentación de la pasantía: Dres. Felipe García-Rodríguez, Julio Gómez y Laura Rodríguez. Se solicita a la estudiante y su tutora definan fecha de presentación en conjunto con el tribunal. (4/4)

2) Renuncia como co-tutora Dra. Leticia Burone

La Dra. Leticia Burone renuncia, en común acuerdo con la estudiante, a la co-tutoría de la estudiante Samanta Stebniki.

(4/4)

Resolución: Se acepta la renuncia. Se eleva al CCA.

3) Solicitud pre-aprobación de curso

La estudiante Claudia Simon solicita se pre-apruebe el curso *Methods in litter descom*position que será dictado entre el 13 y el 17 de abril en la Univerisdad de Coimbra, Portugal. Curso de 45 horas.

Resolución: Se le asigna 3 créditos al curso. La estudiante deberá presentar su evaluación a su retorno para la transferencia de los mismos. (4/4)

Acta 80/14